



NOTA INFORMATIVA: PROPUESTA DE LA COMISION DE SELECCION

A EFECTOS EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS, una vez reunida la Comisión de Selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la convocatoria de 21 de mayo de 2014 (BOE del 2 de junio), se hace pública la **propuesta de la Comisión de Selección de la Modalidad A del Programa de estancias de movilidad de profesores e investigadores españoles en centros extranjeros**.

En el **ANEXO I** figuran las solicitudes **propuestas para concesión**, ordenadas por los organismos de adscripción de los solicitantes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.6 de la convocatoria, dado que el número de solicitudes cuya evaluación es \Rightarrow 7,50 puntos supera la previsión máxima de concesiones y presupuesto del programa, la Comisión decide fijar los **criterios para elaborar la propuesta de concesión**.

- 1) El primer criterio que se adopta es proponer para concesión todas aquellas solicitudes cuya evaluación sea igual o superior a 9 puntos. En aplicación del mismo, de las 723 solicitudes admitidas a trámite resultan propuestas para concesión 274 solicitudes.
- 2) El segundo criterio que se aplica es minorar gradualmente la nota de corte en aquellas áreas con tasa de éxito, es decir, proporción entre solicitudes presentadas y propuestas para concesión, inferior al 40 %, hasta alcanzar dicho porcentaje, fijando en 8,40 puntos la evaluación científica mínima requerida para poder ser propuesta para concesión una solicitud. Si en un área varias solicitudes tienen la misma puntuación, es decir, hay empate entre ellas, se acuerda que sean propuestas para su concesión o para su denegación todas ellas.

Estas son las áreas en las que se aplica este segundo criterio, siendo la nota de corte resultante para conseguir llegar a dicha tasa de éxito la que figura a continuación. Se hace resaltar que ha habido áreas en las que la premisa de que la evaluación fuera igual o superior a 8,40 puntos no ha permitido llegar a la tasa del 40%.

ÁREA	Tasa de éxito alcanzada	Nota de corte resultante
CIENCIAS DE LA COMPUTACION Y TECNOLOGIA INFORMATICA	42%	\geq 8,60
CIENCIAS SOCIALES	29%	\geq 8,40
DERECHO	45%	\geq 8,70
ECONOMIA	22%	\geq 8,40
FILOLOGIA Y FILOSOFIA	40%	\geq 8,70
HISTORIA Y ARTE	44%	\geq 8,80
INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA	30%	\geq 8,40
INGENIERIA MECANICA, NAVAL Y AERONAUTICA	44%	\geq 8,90
MATEMATICAS	33%	\geq 8,40
TECNOLOGIA ELECTRONICA Y DE LAS COMUNICACIONES	41%	\geq 8,70
TECNOLOGIA QUIMICA	43%	\geq 8,60

Esta propuesta de resolución no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, mientras que no se lleve a efecto la resolución de concesión y su notificación en los términos establecidos.

Contra esta propuesta no cabe reclamación ni recurso. Los solicitantes no propuestos para concesión por no haber obtenido la nota mínima establecida por la Comisión de Selección sólo podrán interponer recurso, una vez se firme y publique en el BOE la resolución de concesión.

En el **ANEXO II** figura la relación de **candidatos propuestos** para concesión que solicitaron la **estancia en colaboración con la Comisión Fulbright** y han obtenido una calificación igual o superior a 9 puntos. Se hace constar que, de conformidad con las indicaciones de la Comisión Fulbright, en la relación no constan los candidatos cuyas estancias tenían fecha de inicio anterior al 1 de enero de 2015.

Corresponde a la Comisión Fulbright la selección de un máximo de 30 candidatos para ser beneficiarios del programa con los servicios complementarios prestados por dicha Comisión. Los que no resulten seleccionados pasarán al programa general.

ANEXO II
CANDIDATOS PROPUESTOS COMO BENEFICIARIOS FULBRIGHT

APELLIDO, NOMBRE	NUMERO SOLICITUD
ADRIO SEVILLA, FRANCISCO JAVIER	PRX14/00314
ALOY CALAF, PATRICIO	PRX14/00522
AROMI BEDMAR, GUILLEM	PRX14/00058
ARRUEBO GORDO, MANUEL	PRX14/00185
AYORA HIRSCH, SILVIA	PRX14/00075
BARROS LOSCERTALES, ALFONSO ROBERTO	PRX14/00545
BELTRAN GALA, JUAN FRANCISCO	PRX14/00551
BERMEJO SANZ, MARIA DEL VAL	PRX14/00144
BOTELLA MESA, MIGUEL ANGEL	PRX14/00135
BURGUETE MAS, FRANCISCO JAVIER	PRX14/00555
CAMARERO GALINDO, LUIS	PRX14/00233
CHACON MONTES, PABLO	PRX14/00378
CHIARA ROMERO, JOSE LUIS	PRX14/00629
COTO MONTES, ANA MARIA	PRX14/00466
DEL CAÑIZO NADAL, CARLOS	PRX14/00224
FERNANDEZ PANTOJA, MARIO ALBERTO	PRX14/00320
FERNANDEZ-FIGARES IBAÑEZ, IGNACIO	PRX14/00673
GARCIA GALIANO, SANDRA GABRIELA	PRX14/00748
GARRABOU VANCELLS, JOAQUIN	PRX14/00532
GARZON GARCIA, MIGUEL	PRX14/00530
GOMEZ HERNANDEZ, JOSE JAIME	PRX14/00501
GOMEZ LAZARO, EMILIO	PRX14/00694
GONZALEZ GONZALEZ, ANA MARTA	PRX14/00108

ANEXO II
CANDIDATOS PROPUESTOS COMO BENEFICIARIOS FULBRIGHT

APELLIDO, NOMBRE	NUMERO SOLICITUD
GUARDIOLA GARCIA, CARLOS	PRX14/00274
LAMEIRAS FERNANDEZ, MARIA	PRX14/00592
LOPEZ CANO, BERNARDO	PRX14/00750
LOPEZ GONZALO, MARIA ROSA	PRX14/00482
LOPEZ GRANADOS, MANUEL	PRX14/00234
LUQUE HUERTAS, RAUL MIGUEL	PRX14/00364
MATE BARRERO, ALFONSO	PRX14/00332
MOLINA ALDAREGUIA, JON MIKEL	PRX14/00439
MORENO SORIANO, IGNACIO	PRX14/00661
MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO	PRX14/00342
NEGUERUELA DIEZ, IGNACIO	PRX14/00169
ORO DE RIVAS, DANIEL	PRX14/00252
ORTUÑO ORTIN, IGNACIO ISIDRO	PRX14/00171
OTERO MONTERO, ANTONIO LEANDRO	PRX14/00415
PAYRI MARIN, RAUL	PRX14/00331
PEREZ AMADOR, MIGUEL ANGEL	PRX14/00419
PEREZ MANZANO, MARIA DE LAS MERCEDES	PRX14/00540
PEREZ MAQUEDA, LUIS ALLAN	PRX14/00211
PEREZ OTAÑO, ISABEL LOURDES	PRX14/00582
RAMOS GAY, IGNACIO	PRX14/00413
RANILLA GARCÍA, MARÍA JOSÉ	PRX14/00601
RIBAGORDA LOBERA, MARIA	PRX14/00409
RODRIGUEZ DELGADO, ANTONIO	PRX14/00339

ANEXO II
CANDIDATOS PROPUESTOS COMO BENEFICIARIOS FULBRIGHT

APELLIDO, NOMBRE	NUMERO SOLICITUD
RODRIGUEZ GONZALEZ, FERNANDO MAXIMILIANO	PRX14/00111
RODRIGUEZ NAVARRO, SUSANA	PRX14/00294
RODRÍGUEZ RAMOS, JOSÉ MANUEL	PRX14/00069
RODRIGUEZ REY, JOSE CARLOS	PRX14/00584
ROMERO MARCH, ROMUALDO	PRX14/00024
RUANO RAVIÑA, ALBERTO	PRX14/00365
SALA ROCA, JOSEFINA	PRX14/00131
SÁNCHEZ ESPAÑA, FRANCISCO JAVIER	PRX14/00087
SANCHEZ FERNANDEZ, MATILDE PILAR	PRX14/00646
SANCHEZ MARTIN, DAVID	PRX14/00477
SANTAMARIA CABALLERO, LUIS IGNACIO	PRX14/00128
SANTISO LOPEZ, JOSE MANUEL	PRX14/00297
SASTRE REQUENA, ANA MARIA	PRX14/00152
SECO GRANADOS, GONZALO	PRX14/00757
SIERRA RODERO, FRANCISCO GERMAN	PRX14/00352
SILVA LOPEZ, CARLOS	PRX14/00641
SORIANO DE ARPE, LEONARDO	PRX14/00271
THOMSON OKATSU, TIMOTHY	PRX14/00148
TORNERO MONTSERRAT, JOSEP	PRX14/00548
VALERO GARCES, MARIA DEL CARMEN	PRX14/00146
YUSTE HERRANZ, MARIA ELOISA	PRX14/00631
ZUBIAGA ELORDIETA, ANA MARIA	PRX14/00382